



E. S. P. AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P
811.021.151-6

SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 046-2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.	046-2022
CONTRATANTE:	EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P
NIT:	811.021.151-6
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CD AGUA POTABLE
NIT:	901.615.698-9
REPRESENTANTE LEGAL (E):	JOHN ALEXANDER NARVAEZ MACMAHON
C.C.:	91.246.760 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN 28 CENTROS DE EDUCACIÓN RURAL CER DEL MUNICIPIO DE YONDÓ.
VALOR CONTRATO.	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$391.336.260,00)
DURACIÓN INICIAL	SEIS (06) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2022
ACTA DE INICIO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION SEGUN ACTA DE INICIO	06 DE MARZO DE 2023
VALOR PAGADO	\$ 00.00
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 00.00

Entre los suscritos a saber **ALEXANDER DIAZ BARRERA**, mayor de edad, obrando en calidad de representante legal de la **Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.**, con NIT. 811.021.151- 6, nombrado mediante acuerdo 001 de 2 de enero de 2020 y fecha de posesión de 2 de enero de 2020, en ejercicio de la facultad para contratar; y lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva No. 013 de 2016 a través del cual se acoge el nuevo Manual de Contratación de la Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P. y que para efectos del presente Contrato

CARRERA 53 # 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán
Yondó -Antioquia



E. S. P. AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P
811.021.151-6

se denominará LA EMPRESA, quien obra como CONTRATANTE por una parte, y por la otra, **UNION TEMPORAL CD AGUA POTABLE** con NIT 901.615.698-9, y su representante legal **JOHN ALEXANDER NARVAEZ MACMAHON** quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 91.246.760 expedida en Bucaramanga, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar presente ACTA DE **SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 046-2022**, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que se celebró CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 046-2022, entre la Empresa **AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.**, con NIT. 811.021.151- 6, y la **UNION TEMPORAL CD AGUA POTABLE** con NIT **901.615.698-9**, el día 22 de diciembre de 2021, el presente documento dejando constancia de la suspensión del contrato anteriormente citado, por las siguientes razones:

En razón a las necesidades de suspensión de la obra por tiempos de tramites ante entidades estatales como lo es "corporación autónoma regional Zenufana", se suspende el contrato de interventoría.

Se promedia la suspensión por el termino de 90 días calendario, y se espera superar los motivos de la suspensión el día 14 de diciembre de 2022. Cabe resaltar que puede ser antes y/o prorrogarse la fecha ya que dependemos de entidades territoriales externas (CORANTIOQUIA).

Las partes acuerdan que la suspensión del contrato no genera gastos de administración adicionales por permanencia en la interventoría o lucro cesante ni reclamaciones económicas por parte de los contratistas de la interventoría con cargo a la empresa de AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Yondó, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

Gerente E.S.P Yondó

ALEXANDER DÍAZ BARRERA
Gerente E.S.P Yondó Antioquia

Contratista,

UNION TEMPORAL CD AGUA POTABLE
R/L: **JOHN ALEXANDER NARVAEZ**
MACMAHON